

ENVIADA A PUBLICAR 18/06/2009

## **SUBIDA DEL 2 % APLICACIÓN INMEDIATA YA**

El Convenio Colectivo 2006-20010, establece una subida salarial, para cada año, del IPC estimado por el Gobierno para cada ejercicio. La aplicación del Convenio estuvo paralizada porque la Confederación Sindical C.I.C. (SICAM junto con otros de otras cajas, pero de su misma filosofía) lo habían denunciado en los tribunales, y por consiguiente, se estaba intentando su no aplicación a toda costa. Más tarde el convenio se ratificó de nuevo e íntegramente por la patronal, CCOO y CSICA.

UGT y C.I.C. no quisieron adherirse argumentado que su aplicación equivaldría a trabajar por las tardes. El tiempo demostró que no hubo adhesión por la enorme fractura interna que tenían en su seno.

Ahora la Plataforma, de donde CCOO ha sido curiosamente expulsada, exige la aplicación del 2 % de subida salarial a cuenta.

Estamos en el deber de recordar que el Convenio recoge una subida a cuenta del IPC previsto por el Gobierno, como todos los convenios anteriores; pero ante la ausencia de este dato en 2009, nuestra Caja ha aplicado tan solo el 1%

También debemos recordar que otras cajas, donde CC.OO. tiene la mayoría sindical (La Caixa y Caja Madrid) sí que han aplicado el 2%, entendiendo que los enormes beneficios y reservas obtenidos, anteriormente, han sido posibles gracias al esfuerzo de los trabajadores.

En CCOO no vamos a consentir que la plataforma "unitaria/disgregadora" se erija en estandarte y adalid de esta reivindicación (CCOO ha ido a los tribunales y ha exigido la aplicación del 2%) Tampoco vamos a tolerar que el resto de sindicatos trate de excluirnos de las negociaciones con la empresa con la excusa de que son una plataforma unitaria (aunque sospechosamente inquisidora al no querer que estemos en la misma por el hecho de haber usado nuestro derecho de expresar libremente nuestras ideas -en este caso en concreto en la última Asamblea de la CAM-)

Al parecer, todo esto obedece al nerviosismo interno que padecen estos sindicatos ante la inminente marejada que se avecina. Ellos saben que CCOO, como sindicato mayoritario del sector, va a ser quien negocie los acuerdos y parece ser que no les hace ninguna gracia el no ser protagonistas.

Basta de mentiras y de engaños a la plantilla.

## **¡¡INCREMENTO SALARIAL 2% YA!!**

### **BOLETÍN DE AFILIACIÓN**

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
Caja \_\_\_\_\_ Centro de trabajo \_\_\_\_\_  
Teléfono de contacto \_\_\_\_\_ e-mail personal \_\_\_\_\_

**Envíalo por valija a la Sección Sindical de CC.OO. en la CAM**

Avda. Alcalde Lorenzo Carbonell, 27. 03007- ALICANTE –tel.: 965 10 54 62  
C/ Corazón de María, 70 /entreplanta. 28002 - MADRID –tel.: 915 10 58 16  
Avda. Fernando el Católico, 14. 46008-VALENCIA -tel.: 963 91 46 61